

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSEJO RESERVA DE LA BIOSFERA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022 (Expte: 11737/2022).

En la Sala José Saramago, Plaza de la Constitución, 5, 35500 Arrecife, Las Palmas, siendo las 09:30 horas del día ocho de julio de dos mil veintidós, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en sesión pública las señoras y señores miembros de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión en el encabezamiento mencionada:

ASISTENTES

La Vicepresidenta del Consejo, consejera de la Reserva de la Biosfera y representante del Grupo Mixto: Lanzarote en Pie- Sí Podemos).

D^a Elena Solís Yañez

Un Consejero del Cabildo, representante del Partido Socialista Obrero Español

D. Marcos Antonio Bergaz Villalba

Un representante del Ayuntamiento de Arrecife

D^a Ángela Hernández Cabrera

Un representante del Ayuntamiento de Haría

D^a Evelia García Fuentes

Un representante del Ayuntamiento de Tías

D. José Juan Cruz Saavedra

Un representante del Ayuntamiento de San Bartolomé

D. Victoriano Antonio Rocío Martín

Un representante de la Administración del Estado

D. Juan Ramón Pérez Borges

Un representante del Ministerio de Transición Ecológica

D^a Isabel López Pérez

Un representante de la Fundación César Manrique

D^a Idoya Cabrera Delgado

Un representante de las Asociaciones de Agricultores

D^a Ascensión Robayna Elvira

Un representante de los Sindicatos

D^a María José Pérez

Un representante de los empresarios no considerados en apartados g,h, e i del Reglamento, artículo 6.

D. Eduardo Spínola Francés

Un representante de las Asociaciones Ecologistas
D. Alexis Rivera Medina

Un representante ONG
D^a Nieves Rosa Hernández Gorrín

Un representante de las Asociaciones Hoteleras
D^a Susana Pérez Represa

Un representante de la Universidad de La Laguna
D^a Carolina Castillo Ruíz

Un representante de las Asociaciones de Empresarios Turísticos
D^a Esther Cabrera

AUSENTES

Presidenta
D^a María Dolores Corujo Berriel

Un representante del Partido Socialista
D^a Ariagona González Pérez

Un Consejero del Cabildo, representante del Partido de Coalición Canaria
D. Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez

Un Consejero del Cabildo, representante del Partido de Coalición Canaria
D. David Felipe de la Hoz Fernández

Un Consejero del Cabildo, representante del Partido Popular
D. Francisco J. Aparicio Betancort

Un representante del Ayuntamiento de Tinajo
D. Vianney Rodríguez Rodríguez

Un representante del Ayuntamiento de Yaiza
D. Óscar Manuel Noda González

Un representante del Ayuntamiento de Teguiise
D^a Antonia Honoria Martín Barrios

Un representante del Gobierno de Canarias
D. José Antonio Valbuena Alonso

Un representante del Gobierno de Canarias
D. Miguel Ángel Pérez Hernández

Un representante del Comité MaB Español
D. Francisco Cantos Mengs

Un representante Colegios Profesionales
D. Miguel Ángel Fontes Figuera

Un representante de Asociaciones de vecinos
D. Aduén Andrés Morales García

Un representante de la Universidad de Las Palmas
D. Pablo Lucas Máyer Suárez

Un representante de los Empresarios Pesqueros
D. Domingo Hernández Betancort / D. Francisco Rodríguez Rodríguez

Un representante de los Colectivos de Inmigrantes
Sin representación

SECRETARIA

D^a María Dolores García Cid

También asisten **don José Luis Delgado**, Director general de Infraestructuras Viarias del Gobierno de Canarias, **doña María Teresa Cuenca Luengos**, directora del Aeropuerto César Manrique, **doña Julieta Cristina Schallengerg Rodríguez**, ingeniera industrial, doctora Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, **doña Begoña Pérez Delgado**, jefa del Área de Transportes del Cabildo de Lanzarote. También asiste **doña Ana Carrasco Martín**, directora-gerente del Consejo Reserva de la Biosfera.

Doña Elena Solís Yañez abre la sesión dando la bienvenida a los presentes. Da la palabra a Doña Idoya Cabrera Delgado, representante de la Fundación César Manrique, entidad que ha acogido en sus instalaciones la celebración de la sesión.

Doña Idoya Cabrera Delgado da la bienvenida a todos los presentes, manifestando que la Fundación César Manrique ha cedido con gusto la sala “José Saramago” para la celebración de este Consejo, leyendo a continuación una frase dicha por el mismo Saramago: “Yo entiendo la felicidad como una relación de armonía, como una relación estrecha de la persona con la sociedad, con lo que tiene próximo y con el medio ambiente”. Comenta que dicha frase es una aproximación de lo que significa la celebración de un Consejo de la Reserva de la Biosfera, la armonía entre la sociedad y el medio ambiente.

Expresa que actualmente estamos en un contexto de crisis climática donde el desarrollo de la sociedad llevó a provocar grandes desventajas sanitarias, sociales, ciudadanas y de convivencia y que, por ello, habrá que cambiar las acciones, ideas y el modo de actuar, siendo la isla de Lanzarote un lugar adecuado para ello. Termina mencionando unas palabras del pintor, escultor y artista español, César Manrique; “No debemos desfallecer, hay que seguir adelante, estar vigilantes y mantener viva la conciencia crítica, pues el futuro nunca está conseguido, lo tenemos que hacer desde el presente”.

La Vicepresidenta, doña Elena Solís le da las gracias a doña Idoya Cabrera y comenta que esta sesión va a tener el mismo formato que la sesión anterior del Consejo celebrada el 14 de junio del 2022. Es decir, teniendo una serie de ponencias cortas de

aproximadamente 5 minutos y que, para finalizar, escucharemos diferentes puntos de vista relacionados con la movilidad, entendiendo por movilidad a las infraestructuras viarias, transporte público y el acceso a la isla a través del aeropuerto.

Antes de proseguir con la sesión, doña Elena Solís da la palabra a la secretaria, doña María Dolores García Cid para confirmar la existencia de quórum y tomar nota de los miembros asistentes a la reunión.

A continuación, **doña Elena Solís** aclara que esta serie de monográficos que se van a celebrar son el resultado de los asuntos solicitados por los miembros del Consejo, y que al igual que se trató en el Consejo anterior las energías renovables, en este se hablará de la movilidad. Informa que las próximas reuniones tendrán lugar en septiembre y en octubre, y que en la sesión de septiembre se hablará de las actividades en espacios naturales protegidos y del sector agrario.

Según su visión, como persona política, cree que estamos en un momento de inflexión y que las decisiones a tomar sobre la isla a partir de ahora nos van afectar en el futuro. Continúa diciendo que Lanzarote no es una isla no tan masificada en movilidad como puede ser Tenerife, que está en una situación de no retorno y que las decisiones que se tomen a partir de ahora van a ser trascendentales.

Añade que hace 24 años, en el seno de este Consejo, se aprobó La Estrategia de Lanzarote en la Biosfera y que en ella se decía que no podemos seguir ideando tecnologías para mayor crecimiento, pues muy probablemente, esto provocaría, en el caso del transporte, una curva sin límites de crecimiento de vehículos a motor. Para intentar solucionarlo, los documentos de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera hablaban de la necesidad de moderar el consumo. Menciona a don Enrique Pérez Parrilla, su política de contención y legado. Prosigue mostrando su preocupación acerca de los escenarios mundiales en relación a la disponibilidad de energía y de materiales, ya que estos últimos son finitos. Comenta que la Agencia Internacional de Energía prevé que en el año 2050 no habrá suficientes materiales para sostener la tecnología de las renovables, ni la movilidad individual motorizada porque un coche eléctrico, por ejemplo, necesita 300 veces más cobre que un coche normal. Añade que tenemos que plantearnos la necesidad de reducir el parque móvil individualizado del mundo, y de nuestras islas. Considera que el transporte público electrificado es la única forma que tenemos para un cambio de paradigma social.

Cita el “Libro Blanco del Transporte” de los años 60, en el que ya se decía que la construcción de más vías de transporte lleva a más tráfico y a mayor congestión. Alude también a un estudio realizado en Estados Unidos durante 20 años y que afectaba a 68 centros urbanos, en el que se determinó que, a pesar de la construcción y del incremento de las infraestructuras viarias, la congestión no se reducía, concluyéndose que cuantas más infraestructuras, más vehículos. Enumera los impactos que generan las infraestructuras viarias: dividiendo una ciudad, fragmentando los ecosistemas, ocupando más territorio, alterando los valores estéticos etnográficos, históricos y patrimoniales...

Concluye que tenemos que plantearnos qué modelo queremos llevar en la isla de Lanzarote. Es una reflexión.

Don José Luis Delgado, comienza diciendo que Lanzarote es la isla donde menos carreteras se han construido de toda Canarias. Que cuando llegó en septiembre de 2019 y tomó posición de la responsabilidad que ahora mismo ostenta, una de las ideas que le trasladaron fue el nefasto retraso inversor que había en el reparto del Convenio de Carreteras del Gobierno del Estado con Canarias para la isla de Lanzarote. Afirma que ya los técnicos de su consejería le habían advertido que en Lanzarote era imposible hacer carreteras porque hay siempre mucha controversia a la hora de sacar adelante algunos proyectos, e incluso hay proyectos pendientes de ejecutar desde el año 2005.

Plantea que siempre que se marca un objetivo intenta alcanzarlo desde el consenso. Agradece poder venir a exponer y escuchar lo que se tenga que decir, pero cree que hay un problema importante. Expone que esa conclusión la obtiene al tener una visión global de las islas, y que los problemas, nombrando como ejemplo a la isla de Tenerife, son sencillos de resolver, siempre y cuando se haga lo planificado en 2005, pues a día de hoy en 2022, no se han ejecutado los cierres de anillos para que el tráfico se balancee y no haya congestión. El problema es que se concentraron todas las vías y el movimiento en el área metropolitana, creando un cuello de botella en la ciudad de la Laguna imposible de desbloquear. Opina que si los tráfico se distribuyen uniformemente, el tapón desaparece.

Con respecto a Lanzarote entiende que en la isla hay una sensibilidad especial, y que ha mantenido bastantes reuniones con muchas personas. Que entre los documentos que ha tenido en sus manos está el de la Fundación César Manrique de 1989 que analiza el futuro de las carreteras.

Informa que la planificación de carreteras es la misma que ahora se pretende realizar porque no se ha hecho nada. Que si no se hace nada, los problemas no se resuelven solos. Defiende que las carreteras unen personas, sirven para poder llegar a hospitales, colegios, etc. Que no son solo asfalto. Plantea que, urbanísticamente, se ha optado en la isla por un modelo de construcción disperso, por lo que no resulta sencillo el transporte colectivo. Habla del concepto de carretera que tenía César Manrique como un manto sobre el territorio que permite la visualización del paisaje y la integración en él. Indica que la reflexión social sobre cómo nos vamos a mover en el futuro le importa.

Añade que en el año 2019 se encontró con un instrumento, el más importante que tiene Canarias para desarrollar sus infraestructuras: el Convenio Canarias-Estado. Recuerda que se añadió un artículo en la legislación que dice que las carreteras nacionales son aquellas que unen más de una Comunidad Autónoma o hacen de frontera del Estado. Eso significa que en Canarias no tenemos carreteras nacionales, y que los canarios teníamos que financiar nuestras carreteras, pero que, aún así, teníamos que contribuir a financiar las carreteras de todo el Estado. Para compensar ese diferencial se creó el Convenio de Carreteras con el Estado, soportado por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. El Gobierno de Canarias preguntó a todos los Cabildos cuáles eran las infraestructuras que querían incluir en el convenio 2018-2027, y cada Cabildo hizo sus peticiones, lo que se plasmó en el Boletín Oficial del Estado.

Entre las infraestructuras está la mejora del tramo Guatiza- Órzola, una nueva carretera de acceso al Hospital Argana, la circunvalación exterior de la LZ2 y la LZ40, que va desde INDELASA hasta la zona del Toro. Todas ellas son las que están dentro del

Convenio de Carreteras. Y fuera de ese convenio están la rotonda de la Calderina y el paso inferior de Playa Honda.

Empezando por el tramo Guatiza-Órzola, comenta que es una carretera en la que se va a actuar para mejorar su seguridad. En dicho proyecto había dos pasos superiores que tenían bastante impacto visual. Después de una reunión con la Fundación César Manrique en la que pidieron cambios importantes, se suprimieron todos los pasos superiores y se mantuvo un único criterio en rotondas. La Fundación César Manrique planteó que en dicho tramo de carretera era necesario calmar el tráfico para que las personas pudieran disfrutar del paisaje.

Otro punto de discusión fue qué hacer con el cangrejo de César Manrique. Finalmente quedará en el mismo sitio y se desviará la carretera para hacer un apartadero. Cree que la idea de darle a todo el tramo de Mala-Órzola un tratamiento de Parque Nacional, es una propuesta que ha tenido bastante aceptación por la Fundación César Manrique. Califica la reunión mantenida como muy constructiva e informa que el Cabildo estuvo de acuerdo con todas las cuestiones planteadas por la Fundación. Se calcula que el proyecto estará listo en septiembre y empezará a ejecutarse antes que finalice esta legislatura. Añade que se pretende hacer un carril bici hasta la zona de Mala y construir cuatro rotondas.

La segunda actuación que saldrá a información pública en septiembre es la solución al enlace de la LZ2 con la LZ3, denominado "Enlace El Cable". Este proyecto llevará una rotonda elevada que enlaza la urbanización de El Cable y que separa el tráfico de la ciudad de Arrecife y rambla medular con el Cable, pero también con todo el desarrollo que se va a hacer por la parte del lado mar, desde el Cabildo hasta prácticamente Playa Honda.

El principal problema, en su opinión, en Lanzarote es el tramo que existe entre El Cable e Indelasa. Ese tramo según los datos de un estudio realizado en el año 89 para el tramo Arrecife-Aeropuerto tenía 32.800 vehículos de Intensidad Media Diaria. En el año 96 había pasado a 48.028 y a fecha actual está por encima de los 65.000 vehículos. Solo hay en Lanzarote un tramo que se le parece en el que se mueven alrededor de 35.000 vehículos, es el tramo entre Indelasa y Puerto del Carmen.

La solución inicialmente planificada en el PIOT es una nueva vía por detrás de la zona comercial de Playa Honda. Le preocupa el acceso al hospital, pues es una zona de congestión. Hoy en día, Argana es probablemente el barrio más poblado de Arrecife y uno de los sitios con mayor movilidad y demanda de conexiones de la isla. Por tanto se plantean separar el tráfico de larga distancia, del tráfico del propio núcleo turístico porque es mucha gente la que se desplaza desde Arrecife hasta Playa Honda y mucha gente va al Aeropuerto, a la zona industrial y la zona residencial y turística. Comenta que los manuales de ingeniería apuntan que lo más lógico es intentar separar esos tráfico. Cree que Arrecife y Playa Honda terminarán uniéndose y que le parece normal el tratamiento de una rambla medular como la que existe en Arrecife y que esta se extienda hasta la zona Aeroportuaria para que el tráfico no pase por el interior. Para la zona del Aeropuerto se piensa en un nuevo punto de conexión justo en frente de la zona de Indelasa.

Informa que en diciembre del 2021 tuvo una reunión con representantes del sector empresarial de Lanzarote, y que dicho sector presentó un proyecto alternativo de no ejecución de la vía, sino de soterramiento de una parte de los cuatro kilómetros de la actual LZ2. Después de analizar dicha opción y decidir entre sacar la vía al exterior, o hacer un kilómetro de túnel, se optó por sacar la vía al exterior y calmar el tráfico. Considera que una vía de alta capacidad no puede atravesar una ciudad, y que con esa opción se resolvería el problema de conexión con Arrecife y la zona Aeroportuaria.

Por último, en lo referente a la carretera LZ40, lo que se pretende en ese tramo con un IMD de 35.000-40.000 vehículos es darle mayor capacidad y, sobre todo, resolver de una forma segura, tanto el enlace del aeropuerto como la posible conexión con la nueva vía Argana- INDELASA y llegar a la zona del Toro. Se añadirá una rotonda en frente del aeropuerto, más pequeña, pero similar a la que va a haber en la zona de la LZ2 con la LZ3, evitando así una intersección peligrosa de incorporación de coches, sobre todo a la LZ40. Para el resto de tramos se mantienen los mismos enlaces, duplicando la carretera en la parte de Puerto del Carmen, no por la zona del mar, y terminando en la rotonda del Toro, que será una rotonda potente que conecte con Puerto Calero y con el enlace que sigue hacia la subida del instituto de Yaiza. Comunica que su consejería no puede actuar en esa última carretera porque es propiedad del Ayuntamiento y no está contemplada dentro del convenio, al no ser de interés regional.

Don Eduardo Spínola se dirige a don José Luis Delgado comentándole que esa carretera que va desde la rotonda del Toro hasta el Instituto de Yaiza, sí que está contemplada en el Convenio.

Don Marcos Bergaz comienza dando la bienvenida a la Vicepresidenta y a todos los miembros del Consejo presentes, y agradece al Director General de Infraestructuras, don José Luis Delgado, su generosidad, sensibilidad y lo detallado en la intervención que ha hecho. Piensa que su asistencia es algo digno de elogio, así como sus reuniones, no solamente con los gobiernos legítimos, sino también con las oposiciones de las instituciones donde, en algún momento dado, ha habido algún punto de fricción o puntos de vista diferentes. Continúa diciendo que las energías renovables y la movilidad son cuestiones que van de la mano, porque estamos hablando de la lucha contra el cambio climático y de los retos que tiene que afrontar la isla de Lanzarote.

En cuanto al transporte público dice que es la modalidad más importante y la que más puede ayudarnos contra el cambio climático. Ofrece algunos datos: en el año 2021, un total de 2.981.397 fueron los usuarios del servicio de guagua insular. En el año 2019 fueron 4.958.997 usuarios. La bajada con el respecto al año 2021 fue provocada por la pandemia, y ya en este 2022 nos estamos situando nuevamente en cifras previas a la pandemia. De hecho, en el primer trimestre del 2022 ha utilizado el transporte público un total de 1.160.760 usuarios.

En cuanto al número de kilómetros recorridos son aproximadamente 4.000.000, efectuados por la empresa concesionaria, en este caso, Arrecife Bus, comercialmente llamada "IntercityBus". Comenta que la concesión actual no ha salido a concurso, porque la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre de Canarias permitía la adaptación de las concesiones que hubiera, y así el Cabildo de Lanzarote como otros Cabildos, optaron por esa opción, de tal manera que la actual concesión se prolonga hasta final del 2022.

Debido a ello, se está trabajando en los pliegos, lo que permitirá mejorar el transporte público regular de viajeros. Añade que el objetivo con esta nueva licitación, sería ir más allá de los 6.000.000 de kilómetros anuales y alcanzar la cifra de los 7.000.000 de usuarios en un futuro próximo. Considera que apostar por el transporte público debe de ser algo irrenunciable, aunque saben que hay dificultades debido a las propias características de la isla.

Por último, manifiesta que se va a apostar por fórmulas más eficientes, por la electrificación de los vehículos híbridos, de guaguas y por el transporte en bicicletas.

Doña Begoña Pérez comienza su intervención poniendo en valor los planes de movilidad del Cabildo de Lanzarote y las colaboraciones que se llevan a cabo. Informa que está en trámite de aprobación de modificación parcial del Plan de Movilidad del año 2014, el cual contempla distintas medidas para Lanzarote y la isla de La Graciosa, para el periodo de 2022-2030. Añade que este establece cuatro líneas estratégicas relacionadas todas ellas con la mejora del transporte regular de viajeros en la isla, actuaciones para mejorar la seguridad vial, líneas en movilidad sostenible para los distintos núcleos urbanos y un marco de regulación del transporte discrecional y del servicio del taxi.

Informa que en Lanzarote se producen 350.000 desplazamientos diarios de vehículos, y que un 65% de personas se mueven en coche diariamente, cuando la media en España es de un 42%. Considera que debemos optimizar los movimientos, utilizando el transporte público y mejorando con ello la sostenibilidad insular.

En cuanto al transporte público, explica que se ha mejorado aunque parezca que no. Por ejemplo, en los últimos años, ha aumentado un 22% el uso de transporte público en detrimento del transporte en vehículo personal, y para este año se estiman unos 5,5 millones de usuarios, debido a las políticas de bonificación del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Lanzarote. La bonificación ha permitido que un trabajador en Playa Blanca reduzca de 120€ a 20€ sus costes en desplazamientos.

Considera que hay que concienciar mucho más a nuestros jóvenes. Que quienes nos visitan tienen mayor conciencia sobre el uso del transporte público que nosotros mismos.

Doña María Teresa Cuenca Luengos saluda y agradece a todos los miembros presentes la invitación y comenta que AENA, en aras de reducir las emisiones y en términos de movilidad, firmó un convenio con el Cabildo de Lanzarote en el año 2010 para la ejecución de un tramo de carril bici de acceso al aeropuerto que está en uso desde el año 2018.

Doña Elena Solís comenta que es muy interesante la existencia de ese carril bici y que debería incluso promocionarse un poco más para que la gente lo conozca y pueda utilizarlo.

Doña Julieta Cristina Schallenberg Rodríguez comienza su intervención agradeciendo la invitación y disculpándose por no poder estar presencialmente. Informa que la Universidad lleva estudiando el tema del transporte en Canarias desde hace tiempo y que se trata de un tema bastante complejo. Ofrece el dato de que en la actualidad, el número de vehículos en Lanzarote ha aumentado un 30%.

Afirma que ha podido tener acceso a un estudio bastante detallado que se llevó a cabo en el 2012 por parte del Cabildo, y que hay ciertos datos que le han llamado la atención. Uno de ellos es el que hace referencia a que en 2012 se situaban cerca de 2.9 viajes por habitante, siendo un 65% de transporte privado y un 13% de transporte público, que equivale a unos 3 millones y pico de usuarios en total. Continúa diciendo que, aunque del 2012 al 2019 esta cifra ha subido a 4 millones, le sigue preocupando ese 65% de vehículos privados, pues cuando aumenta el transporte público también tiende a hacerlo el privado.

Plantea que estamos viendo que muchas políticas de desarrollo en el sector del transporte tienen éxito, se utilizan carriles bici, guaguas, etc, pero a la par no vemos una disminución del transporte privado debido a que la población está creciendo y que están aumentando los viajes por persona. Concluye que aumentar la infraestructura viarias no significa que aumentemos la sostenibilidad.

Considera que hay que cambiar el paradigma de cómo nos movemos, que no se trata de cambiar el coche de gasolina por uno eléctrico. Explica que, en general, cuando hacemos este tipo de estudios, lo que vemos es que también juega un papel importante caminar y la micromovilidad. Considera necesario hacer planes de micromovilidad porque el transporte público no puede llegar a todos los sitios, y tenemos una población muy dispersa en Lanzarote. Por tanto hay que hacer planes en los que se combinen el transporte público masivo con la micromovilidad.

Indica que otro tipo de movilidad es la del coche compartido y añade que, por propia experiencia, en Estados Unidos están a años luz con respecto a Canarias. Termina su exposición diciendo que estas son las pinceladas que quería hacer llegar y que está dispuesta a cualquier colaboración.

Don Eduardo Spínola saluda a todos los miembros presentes, e informa que su grupo en el año 2018 elaboró una propuesta de Plan para carril bici-peatonal y Plan de Infraestructuras de Canarias para Lanzarote, porque la isla carecía de ello y era necesario.

A continuación proyecta un plano del año 2016 con lo propuesto en el nuevo PIOT. Considera que dicho plano tiene dos problemas importantes que son agresivos para Lanzarote, si queremos conservarla. Es partidario de no consumir más suelo y de utilizar las vías existentes. Informa que el tramo que invade la zona de Mácher ya se debatió en el Consejo de la Reserva de la Biosfera en el año 2005 y que se votó no ejecutar la obra.

Con respecto al desdoblamiento de la LZ40, en alguna reunión, incluso con el Alcalde de Tías, se planteó la no necesidad de este proyecto para llegar hasta la rotonda del Toro, ya que es una zona turística residencial y según los datos tiene un tráfico de 7.000 u 8.000 vehículos. Según su información, para empezar a desdoblarse una carretera sería necesario que el tráfico estuviera por encima de los 10.000 vehículos.

Informa que el tramo de Indelasa tiene 35.000 vehículos, que existe atasco y que ahí si verían la conveniencia de desdoblarse hasta el Rancho Texas. Considera que el problema es interno, que atañe a la isla y sus decisiones. Defiende la conservación del paisaje, considera tenerlo en cuenta porque es de lo que vivimos.

Explica que con respecto al tramo de Playa Honda, en el año 2020 o 2021 se hizo un primer estudio donde se plantearon las distintas soluciones y que en estudios posteriores se consideró la posibilidad de soterramiento. El estudio se encargó a un equipo de ingenieros de caminos. Haciendo mención al Director General, sostiene que para proyectar una carretera sería necesario la intervención de un equipo multidisciplinar y de arquitectos especializados en paisaje. Opina que la solución que defiende el Director General se hace para beneficiar a Argana y al Hospital, pero que no han estudiado bien toda la movilidad de Argana, por lo que no es partidario de la propuesta presentada. Defiende el soterramiento en Playa Honda, e informa que su grupo empresarial sí que ha estudiado la zona de Argana, planteando una zona para las personas, para la gente de Argana, solucionando el problema en la calle Tenderete, considerando un carril bici hacia Arrecife, facilitando que las personas puedan cruzar de un lado a otro, que la zona del Hospital tenga una parada de guagua y que se puedan añadir carriles para descongestionar.

Don Jose Luis Delgado, pide la palabra para darle la razón a don Eduardo Spínola en cuanto al tramo de carretera Instituto de Yaiza–Puerto del Carmen, ya que está dentro del Convenio de carreteras, pero que siguiendo las directrices del Cabildo de Lanzarote, esa vía no es prioritaria. Comenta que el documento de la Fundación César Manrique para la carretera LZ2 a su paso por Mácher dice: “el itinerario rotonda instituto Puerto Calero - rotonda del Toro ofrece un recorrido continuo con una sección y características adecuadas para soportar un aumento de su nivel de tráfico, especialmente si se trata de vehículos ligeros que no circulan a velocidades excesivas. Además, el cruce a la entrada de Puerto Calero está satisfactoriamente resuelto por lo que no es preciso realizar ninguna obra de importancia”.

Informa que ya en el año 89 se planteaba la posibilidad de utilizar esa vía para descongestionar el tráfico hacia la zona del Toro. Por tanto, no parece que tenga excesivo sentido hacer una nueva carretera cuando ya existe una vía que se puede mejorar y potenciar. Lo previsto es llegar hasta la rotonda del Toro y conectar con Puerto Calero.

Con respecto al tema de que los equipos sean multidisciplinarios, explica que están obligados a cumplir con la Ley de Contratos del Estado y que no pueden interferir en los equipos técnicos que se presenten a la licitación.

Don Eduardo Spínola solicita ayuda a los miembros del Consejo, pues no entiende como el Consejo no reacciona ante la realización de los proyectos presentados que consumen suelo, o como es la realización de una rotonda de 4 vías al Toro. Piensa que si se está planteando que se elimine la LZ2 para aumentar el tráfico por la LZ40 es una locura, más en una isla que vive del turismo.

En cuanto al estudio comparativo aportado por el Gobierno de Canarias entre soterramiento y la nueva vía en Playa Honda lo califica de muy malo, puesto que no se ha estudiado a fondo la realidad. Considera que el estudio que ellos han realizado como empresarios está hecho por especialistas que cuidan el paisaje. Se pregunta cómo se puede contemplar una vía de cuatro carriles.

Doña Elena Solís interrumpe a Don Eduardo Spínola pidiéndole disculpas y comentándole que se constituirán comisiones de trabajos para seguir debatiendo este asunto.

Don Jose Luis Delgado comenta que lo que se está planteando es que la actual LZ2 tiene que dejar de ser una carretera de interés regional para convertirse en una rambla con el mismo tratamiento que tiene la Medular de Arrecife. Explica que en una zona residencial no podemos seguir manteniendo un IMD de 65.000 que va en aumento atravesando la ciudad partiéndola por la mitad. Añade que ese tráfico tiene que extraerse, de tal forma que dos terceras partes vayan por la parte de arriba y la parte interior quede como una rambla medular, quedando la zona comercial como abierta y descatalogando de interés regional esa carretera.

Doña Susana Pérez comienza dando las gracias a la Vicepresidenta y al Director de Infraestructuras, también a los miembros del Consejo por las aportaciones interesantes que han realizado. Da la bienvenida a este Consejo y a la isla de Lanzarote a doña Maria Teresa Maite Luengo, Directora del Aeropuerto “César Manrique”.

Se dirige al Director General para decirle que el sector empresarial turístico solicitará una reunión con él para conocer con mayor detalle toda la planificación y ejecución en materia de carreteras, puesto que éstas tienen un impacto a nivel turístico. Considera que el paisaje de Lanzarote es tan importante que resulta necesario hacer estudios alternativos antes que consumir más suelo.

Plantea el problema de movilidad en la isla de Lanzarote, el servicio del taxi. Su sector considera una necesidad imperiosa que mejore la coordinación de los diferentes servicios municipales de taxis. Comenta que es inconcebible, si hablamos de movilidad sostenible, que taxis que van de Playa Blanca al Aeropuerto a dejar turistas regresen vacíos con el impacto medioambiental que ello supone. Que, incluso ello sucede cuando hay colas de pasajeros esperando taxis en el Aeropuerto. Opina que no se puede hablar de movilidad sostenible sin que haya mayor coordinación en los servicios.

Otro punto importante que le gustaría que se discutiera en el Consejo es el del muelle de Playa Blanca en sus conexiones con Gran Canaria. Apunta que ello supondría una movilidad terrestre de vehículos pesados por carreteras no dimensionadas, gases de efecto invernadero y el deterioro de una zona turística. Ruega elevar al Pleno del Cabildo la no autorización de licencias o permisos para la nueva ruta Gran Canaria-Playa Blanca.

Doña María Pérez comienza su intervención aludiendo al discurso de Susana Pérez, en lo que a movilidad se refiere, indicando que ella misma como persona que vive en Playa Blanca y que trabaja en el Hospital General, no coge guaguas ya que no hay ninguna que la deje en ese punto y que es inviable tener que coger varias para llegar en hora a su trabajo. Opina que el punto caliente está en el Hospital General. En su calidad de trabajadora en ese hospita, avisa que en caso de un accidente, a la hora de salvar vidas, el tiempo es importante. Añade que además hay un problema de aparcamientos, pues los trabajadores no tienen donde aparcar.

Dice que han condenado una de las carreteras a Playa Blanca al limitar la velocidad de circulación a 60km/h, cuando anteriormente se podía ir a 80km/h. Pregunta si se va a reducir también la velocidad en la carretera de Guatiza-Órzola. Cuestiona que se esté teniendo en cuenta a los trabajadores, además de a los ciclistas, porque los límites de velocidad inciden en llegar a tiempo a sus puestos de trabajo.

Don Jose Luis Delgado contesta que hay que dejar clara la importancia que tiene el separar los tráficos de larga distancia de los tráficos de corta distancia. Sabe que hay gente que utiliza la carretera para asistir a los centros educativos y puestos de trabajo que necesitan una carretera segura y rápida. Sin embargo, por otro lado, está la movilidad turística que lo que pretende es calmar el tráfico, por lo que es muy difícil alcanzar un equilibrio de ambas funcionalidades en la misma carretera. Comenta que la pretensión de su consejería es mentalizar a la población de que tienen que existir vías colectoras, que son carreteras independientes a las vías de alta capacidad, que sirven para distribuir el tráfico en los municipios y que luego están las conexiones con las vías rápidas para largos desplazamientos.

Sostiene que el principal problema que tiene Canarias es que se mezclan los desplazamientos cortos con los largos en la misma carretera y eso genera un colapso. Informa que en cualquier manual de ingeniería de cualquier país moderno se respeta el hecho de que nunca en una carretera de alta velocidad hayan dos enlaces a menos de cinco kilómetros, pero que eso en Canarias, prácticamente, no se cumple en ningún sitio pues hay enlaces cada 2-3 kilómetros, incluso cada 500 metros.

Y con respecto a la pregunta sobre la carretera de Guatiza-Órzola, confirma que lo que se les ha pedido es calmar el tráfico y reducir la velocidad, pero que aún así la van a construir con capacidad para velocidades mayores, siendo la población de Lanzarote la que debe ponerse de acuerdo en el uso que quieran darle.

Doña María Pérez responde que lo que no quiere que ocurra es lo que ya está ocurriendo en Playa Blanca, que por la carretera vieja no va nadie, pero por la nueva van todo tipo de vehículos, con adelantamientos impresionantes que van a hacer que volvamos a tener accidentes de tráfico como los hubo en el año 95.

La vicepresidenta toma la palabra para disculparse, pues debe marcharse para coger un vuelo. Deja el debate en manos de la secretaria, doña María Dolores García.

Doña Angela Hernández da las gracias a todos los miembros presentes y felicita a los ponentes por la exposición que han hecho en esta sesión de la Reserva de la Biosfera.

Comienza diciendo que a ella como Concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Arrecife le gustaría informar acerca de lo que están haciendo, y añade que tiene anotado algunos temas que quiere trasladar.

Explica que su concejalía, desde la aprobación del PMUSA (Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Arrecife), trabaja en proyectos para crear espacios que contribuyan a la implementación de zonas de baja emisión antes del 2023, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 7/21 del Cambio Climático y Transición Energética, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030. Cuenta que es prioritario

desarrollar plataformas únicas que eliminen barreras arquitectónicas, reduciendo el tráfico y potenciando así la movilidad peatonal, y permitir su uso a los PMR (Persona de Movilidad Reducida) y colectivos especiales.

Detalla que las actuaciones están encaminadas hacia una ciudad más ecológica y sostenible reduciendo las emisiones de gases, además de que contribuyan a una concienciación ciudadana más activa y coherente. Dice que, desde hace años, Arrecife cuenta con un carril exclusivo y reservado para bicicletas que recorre la totalidad del frente marítimo, calles peatonales y plataformas únicas en varias calles. Añade que se ha hecho una plataforma única en la calle El Greco y en la calle Valencia, y que está previsto un paseo peatonal de unión de la avenida Fred Olsen con la calle Manolo Millares y la calle Güenia. También informa que para la calle Ildfonso Valls de la Torre tienen un proyecto de aparcamientos y recargas de bicicletas eléctricas. Por otro lado, está el proyecto calle a calle, que consta de dos fases de peatonalización del centro de Arrecife entre ellas, la calle José Betancort, Canalejas, Periodista Viera, Sol, etc. Y que también se está llevando a cabo la remodelación de la plaza Pedro Alcántara con la dotación de arbolado y bancos. Continúa su intervención diciendo que se trabaja en un Plan de Tráfico, en los caminos escolares seguros, en un proyecto para la calle Manolo Millares y que se han comprado tres guaguas eléctricas y que en licitación se encuentra la adquisición de dos guaguas más. Que hay 5 guaguas en funcionamiento que pasan por el Hospital General y se trabaja en un borrador de Ordenanza de circulación y de calidad del aire Atmosférico.

Cierra su intervención diciendo que todas estas medidas son para hacer de la capital de la isla una ciudad más amable y coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Don José Juan Cruz Saavedra da los buenos días a todos los miembros del Consejo y como representante y defensor de los intereses de los ciudadanos residentes en Tías, informa que hace 35 años se construyó la autovía de Tías y ya se hablaba de desdoblarse Mácher, medida que el Ayuntamiento rechaza frontalmente, al igual que rechaza soterrar Mácher. Tienen claro que hay que dar una solución, pues la vía tiene un IMD de 22.000 coches y de 42.000 en la zona de Indelasa.

Informa que en el Ayuntamiento de Tías ha redactado un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el período del 2020-2025 y 2026-2030, ya que se ha firmado el Pacto de los Alcaldes en el año 2019 para poder optar al programa de subvenciones. Añade que el municipio de Tías tiene 26.417 camas turísticas y 8.358 viviendas vacacionales, a lo que hay que añadir las viviendas residenciales, por eso tienen una movilidad interior importante de residentes y que lo que plantean es no consumir más territorio y finalizar lo previsto en el año 1988, consistente en desdoblarse la carretera de circunvalación de las playas que ayudará a resolver problemas internos. Por otro lado, informa que se ha diseñado la Rambla Interior Urbana, que se terminará cuando cuenten con los medios económicos necesarios. Con respecto al tramo el Toro-Puerto Calero, dice que han instado al Cabildo a que la mejore y que se haga la obra de conexión a la rotonda de acceso a las playas.

Don Jose Luis Delgado comenta que su intención desde la Dirección General es sacar a información pública el proyecto de la LZ-40, el cual lleva un informe ambiental

simplificado porque se trata de una carretera que se desarrolla sobre la propia vía existente. Recalca que su intención es dejar esa obra adjudicada en el primer trimestre del año 2023. Confirma que hay recursos dentro del Convenio de Carreteras y que así, Lanzarote tendrá el mismo tratamiento que el resto de islas.

Doña Nieves Rosa Hernández comienza dando las gracias y felicitando al Consejo de la Reserva por escoger un lugar tan emblemático, que dicho espacio nos tiene que invertir a todos de los legados que hemos ido adquiriendo en esta isla para ser Reserva de la Biosfera. Da las gracias al Director General, a los participantes y organizadores.

Comenta que nos tenemos que poner de acuerdo en esta isla, lo que no es habitual, pero que los fondos estructurales tienen que tener en cuenta la idiosincrasia insular, su designación como Reserva de la Biosfera. Por eso tenemos que ser muy cautos con las inversiones.

Recuerda las vivencias de carreteras innecesarias realizadas en la isla y defiende carreteras amables, de velocidad reducida para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Aprovecha la presencia de la Directora del Aeropuerto para dar su opinión sobre los aparcamientos del aeropuerto, exponiendo que tanto personas ajenas como empleados del Aeropuerto están aparcando en los márgenes de la carretera generando una imagen nada digna para esta isla Reserva de la Biosfera. Considera que es de justicia denunciar este asunto en esta sesión y darle solución.

Para terminar, manifiesta que está de acuerdo con el plan que nos ha mostrado la concejala, pero que echa en falta hablar sobre la contaminación del litoral por la cantidad de tráfico que lo atraviesa. Hace alusión al cartel de “prohibido el paso” que existe en esa vía, recuerda que se hizo con Fondos Europeos que exigían un solo sentido para el transporte público, incluso como sucedió con la calle Porlier, antes llamada Alférez Cabrera Tavío. Añade que existe el problema de que el petróleo se va acabar, y que el transporte público en ciudades como Granada es mucho más adecuado y eficiente ya que se adapta a las características de sus calles. Plantea para Arrecife vehículos que se adecúen al centro de la ciudad.

Don Alexis Rivera comienza disculpando la ausencia de don José Goñi, representante de los grupos ecologistas y continúa dando las gracias a Ana y Quino por el tremendo esfuerzo llevado a cabo estos años para mantener prácticamente el único órgano de participación de la isla, dada las dificultades para llegar a un entendimiento entre todos los actores sociales.

Considera que ha habido exposiciones brillantes por parte de todos y que es consciente de que hay puntos difíciles de consensuar. Habla de la necesidad de tener una movilidad integral basada en una estrategia y no ir parcheando con ideas, para así evitar consumir el territorio con nuevas infraestructuras con las que no estamos de acuerdo.

Prosigue explicando que hay dos tipos de movilidades: la movilidad de residentes y la movilidad de turistas. Que dentro de la movilidad de residentes es muy importante la micro-movilidad y que en esta isla de Lanzarote, dada sus dimensiones, habría que favorecerla.

Explica que, si bien se ha dado el dato de que existen 300.000 movimientos de coches, especialistas en movilidad han comentado que faltan datos de distancias entre el lugar de residencia y el de trabajo. Que resulta necesario adaptar estos datos al Plan Insular de Ordenación del Territorio. Defiende la movilidad compartida, y detalla que en Famara se está intentando trabajar en una aplicación de movilidad compartida. En cuanto la movilidad turística, dice que uno de los temas pendientes es el acceso de los turistas a los Centros de Arte, Cultura y Turismo, que es necesario tener una mayor sensibilidad.

Don Jose Luis Delgado aclara que lo único que existe del nuevo acceso al Hospital es un estudio de alternativas. Explica que las decisiones de las nuevas vías llevan una tramitación muy larga.

Doña María Pérez aclara que ella se refiere en su anterior intervención a trayectos de velocidad mayor. Recuerda que en Playa Blanca se está construyendo un hotel de 1.800 camas turísticas que tendrá como consecuencia un mayor tráfico debido a los desplazamientos de los trabajadores desde Arrecife puesto que no hay viviendas disponibles en Playa Blanca.

Doña Nieves Rosa Hernández aclara que nos encontramos en un círculo vicioso de hacer carreteras, que no tendríamos que hacer más camas turísticas, pues esta isla lo pidió y que si ahora hay más camas tendremos que darle una solución más integrada, pero no, desde luego, haciendo nuevas carreteras.

Doña Ascensión Robayna comienza diciendo que no hay mejor lugar para debatir este tipo de asuntos que la Sala Saramago, la cual está llena de recortes de periódicos con proclamas que lanzaba César Manrique. Defiende que en el contexto que nos ha tocado vivir de crisis ambiental climática, no tiene mucho sentido apostar por vías rápidas como las que se están planteando. Por otro lado, defiende el suelo agrícola, planteando que Arrecife siempre ha vivido a espaldas de él y no ha habido, siquiera, una transición campo-ciudad. Continúa diciendo que le ha interesado la apuesta por la movilidad más racional, pero que es importante dar al dinero el mejor uso. Formula que tenemos que pensar en la contención del crecimiento, racionalizar nuestra manera de vida en el nuevo contexto de cambio global.

Doña Ángela Hernández responde que la avenida marítima está restringida al tráfico y que la velocidad señalizada es de 20km/h, que hay un problema de responsabilidad por parte de la ciudadanía.

Don Eduardo Spínola plantea que en los informes de alternativas se aplican distintos baremos a los criterios ambientales y económicos, lo cual no considera justo. Defiende que debería considerarse la misma puntuación porque si no parece un traje a medida a la propuesta defendida por el Gobierno de Canarias. Propone que cuando se haga un estudio se tengan en cuenta criterios ambientales.

Don Jose Luis Delgado contesta que jamás en su vida se ha dirigido a un técnico para influenciar en sus informes. Que estando muchas veces en desacuerdo con los informes técnicos, jamás se le ocurriría trasladar su opinión. Cree que la propuesta que defiende el

Gobierno Canario es la más adecuada. Valora la asombrosa y atípica dedicación de don Eduardo Spínola.

Don Marcos Bergaz interviene para avisar que en este momento no existe una moderadora en la mesa y que hay que levantar la sesión.

Doña Susana Pérez habla de que además de las camas turísticas existen miles de viviendas vacacionales, muchas de ellas ilegales, sin tener en cuenta los topes del Plan Insular de Ordenación de lo que deberíamos tomar nota en este Consejo Reserva de la Biosfera. Alude al problema de los aparcamientos a la entrada del Aeropuerto y a los problemas de movilidad dentro del Parque Nacional. Solicita que el Cabildo elabore el Decreto de Zona Sensible.

Y sin más asuntos que tratar por este Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote se levanta la sesión a las 13:00 horas del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose el presente Acta, de lo que certifico como Secretaria delegada.